



La Guineea Española

REVISTA QUINCENAL

SE PUBLICA LOS DIAS 10 Y 25 DE CADA MES
CON APROBACIÓN ECLESIASTICA.

Dirección y Redacción (Basilé)
Administración (Banapà)

PRECIOS DE SUSCRIPCION

AFRICA OCCIDENTAL: 4 pesetas por semestre
Pago Adelantado. Número atrasado: una peseta.

PRECIOS DE ANUNCIOS, ESQUELAS Y COMUNICADOS

CUBIERTAS. — Espacio comprendido en una
6ª parte de columna 1,50 ptas. por n.º.
Id. 2 sextas partes 3 ptas. id.
Id. media columna 5 ptas. id.
Id. columna entera 10 ptas. id.
TEXTO.— Lo mismo con recargo de 1 peseta

RECOMENDAMOS

las siguientes publicaciones con cuyo cambio nos honramos:

- EL Iriz de Paz.** Semanario ilustrado. Buen Suceso 18. Madrid.
- Ilustración del Clero.** Revista profesional. Buen Suceso 18. Madrid.
- La Estrella de Andacollo.** Semanario chileno ilustrado. Gálvez 772. Santiago.
- La Esperanza.** Revista mejicana, ilustrada. Estampa de Jesús María, 15. Méjico D. F.
- Ave María.** Semanario brasileño ilustrado. Caixa postal 615 Sao Paulo.
- La Alianza Obrera:** Boletín quincenal. Calle de Maldonado, 31. Valencia.
- La Bandera Regional:** Semanario católico. Calle de Aragón, 252. Barcelona.
- El Pan de los pobres:** Revista mensual religiosa. Ascao, 2. 1.º. derecha. Bilbao.

Scción Religiosa

SANTORAL

Mayo.

Día 11. Jueves—Misa y fiesta de S. Francisco de Jerónimo cfr., y Stos. Mamerto ob. y Eudaldo mr.

Día 12. Vier.—Misa de difuntos, Stos. Nereo y Compañeros mrs. y Sto. Domingo de la Calzada cfr.

Día 13. Sáb.—Misa y fiesta de la Aparición de S. Miguel Arcángel; y S. Pedro Regalado cfr.

Día 14. Domingo IV después de Pascua—Misa y fiesta de S. Antonino ob. y cf., y S. Bonifacio mr.

Día 15. Lunes—Misa y fiesta de S. Isidro Labrador cf., y S. Torcuato.

Día 16. Martes—Misa y fiesta de S. Juan Nepomuceno mr., y S. Ubaldo mr.

Día 17. Miér.—Misa y fiesta de S. Pascual Baylón cf.

Día 18. Jueves—Misa y fiesta de S. Venancio, y S. Félix de Cantalicio.

Día 19. Vier.—Misa y fiesta de S. Pedro Celestino p. y cf., y Sta. Pudenciana v.

Día 20. Sábado—Misa y fiesta de S. Bernardino de Sena cf.

Día 21. Domingo V después de Pascua—Misa de Dominica, y S. Secundino mr.

Día 22. Lunes—Misa y fiesta de los Stos. Torcuato y Compañeros mrs., y Stas. Rita de Casia vda., Quiteria y Julita vñes. y mrs.

Día 23. Martes—Misa y fiesta de S. Juan Bautista de Rossi cf., y Stos. Lucio y Juliano mrs.

Día 24. Miér.—Misa y fiesta de Ntra. Sra. Auxilio de los Cristianos, y Sta. Susana y Robustiano mrs.

Día 25. Jueves—Misa y fiesta de la Ascensión de N. S. Jesucristo, Stos. Gregorio VII p. y cf., y Urbano p. y mr.

HONREMOS A MARÍA

Si por breves momentos paramos mientes para observar la agitada vida de los hombres y la finalidad de sus actos, no podrá menos de asombrarnos ver tanto movimiento, tanta actividad, así en los que disponen los destinos de los pueblos, como en las multitudes incontables de hombres, ocupados en trabajar por hacerse felices; quiénes atesorando riquezas, quiénes dándose á gozar de toda clase de placeres, quiénes corriendo en pos de la gloria humana; pues al fin y al postre un clamoreo general repercute en nuestros oídos; y este clamoreo es el grito de la desesperación, el grito del desengaño: «¡nos hemos equivocado! No, en ninguna de las cosas de este mundo encontramos nuestra felicidad».

Por eso enternecido el Doctor Seráfico al considerar tamaña desgracia, y deseando sacar á sus hermanos de tan perjudicial engaño, como bien adoc-trinado en la apreciación de los verdaderos bienes, se levanta en medio de esas multitudes y clama á

voz en grito: «¡Oh hombres!, si queréis atesorar riquezas, si queréis ser felices, honrad á María». Ved por qué también «La Guinea Española» viene hoy á recordar á sus amados lectores este aviso del Santo, pues á todos desea ver ricos y felices con las verdaderas riquezas y con la verdadera felicidad. Vamos, pues, á ver cuán verdadera es esta sentencia de S. Buenaventura.

1. Honrar á María equivale á cumplir con un deber filial que llamamos piedad. ¡Qué grato, qué dulce, qué consolador, qué satisfactorio es para un buen hijo honrar y obsequiar á aquellos que le dieron el ser! Allá, en lo más íntimo de su alma goza de consuelos santos que lengua humana no puede explicar. Eso es muy natural, es fruto necesario del bien obrar. Añádese á esto las sonrisas, las caricias, los regalos que en justo retorno recibe de sus cariñosos padres, y veréis á esa criatura contenta, satisfecha, feliz.

Pues bien, lectores míos, si vosotros queréis sentir los verdaderos goces del espíritu, si queréis ser felices, aun en esta tierra de miseria y de llanto, honrad á María vuestra buena Madre, á esa Madre espiritual de todos los hombres, á esa Madre llamada «María». Sí, y enseguida sentiréis en vuestro espíritu el consuelo del bien obrar, el consuelo del justo. Y, á parte de eso, María, vuestra buena Madre, os acariciará, os sonreirá, os regalará; y esa caricia, y esa sonrisa y ese regalo, sin duda alguna, os hará felices.

2. Honrar á María equivale á cumplir con los ineludibles deberes que todo súbdito tienen para con su legítimo Soberano. El súbdito leal, el súbdito fiel, el súbdito obediente y respetuoso, goza de paz y sosiego y de los demás beneficios inherentes á la vida social. El temor que causa la justicia al malhechor no acierta á encaminarse á la morada del ciudadano cumplidor de sus obligaciones cívicas, y es objeto de distinción y de las liberalidades de su Rey, y por esto se siente feliz. Pues bien; María es nuestra legítima Reina, por expresa voluntad de Dios nuestro Señor. De consiguiente á Ella estamos obligados con los deberes de verdaderos súbditos, y, desde el momento que nosotros cumplamos perfectamente con las obligaciones que su soberanía nos impone, la liberalidad de María en favor nuestro nos hará felices, con la felicidad de que aquí podemos disfrutar.

3. Honrar á María equivale á tener un corazón agradecido con el bienhechor; y ya sabemos que la gratitud mantiene abierta la fuente de las gracias. Mas ¿por dónde se derivan á nosotros las gracias y bendiciones todas de Dios? ¿No es María la Tesorera de Dios, la Dispensadora de todas las gracias? Obsequiemos, pues, á tan munífica Bienhechora; nuestros labios pronuncien de continuo sus alabanzas, y trabajemos cuanto nos sea dado para glorificar á María en justa correspondencia por los favores que de Ella hemos recibido, y de esta manera su acción bienhechora seguirá obrando el bien en nosotros, y, con la posesión del bien, seremos felices.

4. Honrar á María equivale á tomar á pecho el modelar nuestro espíritu según el espíritu del prototipo de santidad, que es María. De ahí nace un horror grandísimo á todo pecado, por leve que parezca, y aquel

conato y tesón para adquirir y ejercitar todas las virtudes; con lo cual el alma se hace graciosísima á los ojos de la Señora; imprimiendo Ella, á su vez, su espíritu en sus devotos imitadores. con lo cual se le semejan, la cual semejanza impele á tan buena Madre amar y favorecer á aquellos que así le imitan. Y si María nos ama y favorece ¿què nos puede faltar?

5. Por fin honrar á María equivale á levantar nuestras manos suplicantes á aquella que es Abogada y Refugio de los pecadores y Madre de la misericordia; pues con esa demanda confesamos claramente que Ella es la Repartidora de todos los favores celestiales, que Ella tiene para con nosotros corazón de verdadera Madre y que por Ella conseguiremos la gracia en este mundo y la gloria en el otro; amén. N. G., C. M. F.

VARIEDADES

DE HIGIENE

Los mandamientos de la ley higienica para la salud del cuerpo, son diez:

1.º Amarás la luz del sol sobre todas las demás, porque es el símbolo de Dios. Todos los bienes proceden de él.

2.º Jurarás no probar licores ni ir á la taberna, porque no terminen tus días en un presidio ó en un manicomio.

3.º Higienizarás las fiestas con el baño y el ejercicio, porque dichas prácticas son el mejor medio de aprovechar el tiempo cuando no se trabaja.

4.º Honrarás al aire puro y al agua corriente, porque son el padre y la madre de nuestra salud que nace y se sostiene con la ventilación y la limpieza.

5.º No beberás vino ni fumarás, porque quien bebe y fuma se mata á sí mismo y puede causar daño á los demás.

6.º No te entregarás á los deleites de la carne, porque te haces daño á ti mismo y puedes transmitirlo á tus hijos.

7.º No trasnochará, porque el que lo hace no ama la luz del sol, que es el símbolo de la vida y de la alegría.

8.º No levantarás polvo bajo ningún pretexto ni escupirás en el suelo, porque quien hace una cosa ú otra roba la salud á sus semejantes.

9.º No desearás nada que venga del azar ó por el albur, porque el que juega no trabaja, cambia el día por la noche y pierde la tranquilidad y la salud.

10.º No codiciarás la vida de la ciudad porque enerva el cuerpo é inquieta el espíritu.

G. P. M.

Del «Obrero Agrícola».

**

LA POBLACIÓN DE ESPAÑA

La Dirección del Instituto Geográfico y Estadístico ha publicado un avance de los resultados del censo de población de España, verificado el 31 de Diciembre de 1910, de cada una de las 49 provincias y su total, sin incluir los de nuestras posesiones del Norte y costa Occidental de África y Golfo de Guinea.

Según dicho documento, la población de hecho, en la mencionada fecha, era de 19.503.068 habitantes, y la de derecho de 19.860.295, cifras que

representan un aumento, con relación á 1.000 de 895.394 y 1.039.828 personas, respectivamente.

La distribución por provincias es la siguiente:

Álava, 96.511; Albacete, 259.074; Alicante, 483.986; Almería, 354.344; Ávila, 209.022; Badajoz, 659.929; Baleares, 325.703; Barcelona, 1.107.765; Burgos, 346.927; Cáceres, 395.082; Cádiz, 465.220; Canarias, 419.809; Castellón, 320.338; Ciudad Real, 368.462; Córdoba, 490.647; Coruña, 657.281; Cuenca, 268.458; Gerona, 315.894; Granada, 503.898; Guadaluajara, 208.417; Guipúzcoa, 225.271; Huelva, 302.402; Huesca, 247.027; Jaén, 512.914; León, 394.119; Lérida, 280.275; Logroño, 188.480, Lugo, 452.197; Madrid, 845.405; Málaga, 497.888; Murcia, 600.489; Navarra, 312.020; Orense, 406.648 Oviedo, 672.666; Palencia, 195.476; Pontevedra, 475.486; Salamanca, 327.100; Santander, 302.304; Segovia, 167.759; Sevilla, 587.186; Soria, 156.469; Tarragona, 335.500; Teruel, 255.408; Toledo, 410.277; Valencia, 852.930; Valladolid, 279.433; Vizcaya, 348.684; Zamora, 272.143, y Zaragoza, 442.285.

LOS LECTORES DE «LA GUINEA ESPAÑOLA»
pueden adquirir con importantes rebajas
LA BIBLIOTECA

CIENCIA Y ACCIÓN

(Estudios sociales)

Director: SEVERINO AZNAR Editor: SATURNINO CALLEJA

CIENCIA Y ACCIÓN publica los libros más selectos que se escriben en el mundo sobre:
Sociología pura. — Psicología social. — Moral social. — Derecho social. — Cuestión social en general. — Cuestión agraria, obrera y de las clases medias. — Feminismo. — Regionalismo. — Anarquismo. — Individualismo. — Acción social. — Instituciones, organización y legislación sociales.

**

Obras publicadas en la primera serie.

Pavissich: La acción social, 2 ptas.

Goyau: Ketteler, 3 ptas.

Pavissich: Mujer antigua y mujer moderna, 4 ptas.

Pavissich: Un cáncer de la civilización, 3 ptas.

Allard: Los esclavos cristianos, 4 ptas.

Brants: Las grandes líneas de la Economía contemporánea (tres tomos), 12 ptas.

Obras publicadas en la segunda serie.

Cada tomo una peseta.

Garriguet: La propiedad.

Garriguet; El trabajo (dos tomos).

Les Cases: El paro forzoso.

Rivière: La tierra y el taller.

Beaufreton: La mujer en el hogar.

Garriguet: El valor social del Evangelio.

Turmann: Las asociaciones agrícolas en Bélgica (dos tomos).

Los precios indicados son en rústica. Con lujosa encuadernación en tela, aumenta el precio **1 pta.** en la primera serie y **0,75** en la segunda. Se publica un tomo semanal aproximadamente.

La Guinea Española irá dando cuenta de los libros que se sirvan enviarnos.

cia y Acción y juicios que ha merecido al Episcopado hispano-americano, á la Prensa y á la crítica.

CUPÓN

Enviando á Saturnino Calleja, calle de Valencia, 28. Madrid, Apartado 447 este cupón con el importe de los libros de **Ciencia y Acción** que se deseen, rebajará **15 por 100** de aquél en los volúmenes de la primera serie y **10 por 100** en los de la segunda. En pedidos mayores de **diez pesetas**, franco de porte; en los de menor cantidad se aumenta **veinticinco céntimos** por tomo para España y **cincuenta céntimos** para América. Se remiten gratis á quien los pida, folletos explicativos de **Cien-**

CORRESPONDENCIA ADMINISTRATIVA.

Suscripción terminada.

S. Carlos	Sr. D. A. V.	en Marzo
Santa Isabel	— —	F. C. — Abril
— —	— —	G. B. — —
— —	— —	W. F. — —
Basilé	— —	G. Z. — —

Suscripción abonada.

Basilé Sr. D. L. O. hasta 25 Abril 1912.

CHOCOLATE DE LA TRAPA

FABRICADO POR LOS RELIGIOSOS CISTERCIENSES, VULGO TRAPENSES, DE SAN ISIDRO EN VENTA DE BAÑOS.

	PAQUETES	PASTILLAS	PESETAS
1ª marca: Chocolate de la Trapa.	400 gramos	14, 16 y 24	1,25, 1,50, 1,75, 2 y 2,50
2ª marca: Chocolate de Familia.	460 »	14 y 16,	1,50 1,75, 2 y 2,50.
3ª marca: Chocolate Económico.	350 »	16	1 y 1,25.

Cajitas de merienda 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y á la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detalle: principales ultramarinos.

LA VOZ DE FERNANDO POO

Defensor de los intereses de las Posesiones Españolas del Golfo de Guinea

Se publica quincenalmente.

Redacción y Administración: Plaza de la Universidad, 1. BARCELONA

Para suscripciones y anuncios, á su corresponsal;

Don Jorge Cravid. Santa Isabel

PRIMITIVO GIMENEZ Balmes 57 - Barcelona

Compra y venta de Sellos al por mayor y menor. Especialidad: España y Colonias
Desea recibir ofertas de lotes de Fernando Poó, Guinea, Río de Oro, etc.

PAGO AL CONTADO

Wholesale à Stamp Dealer Speciality Spain and Colonies.

Ilustración Católica LA HORMIGA DE ORO

Se publica todos los sábados con información gráfica mundial, completísima y de actualidad palpitante.

Tiene corresponsales fotográficos en todas las poblaciones de España y en las más importantes del extranjero.

Texto ameno é instructivo.

Precio de suscripción para estos Territorios del Golfo de Guinea
DOCE PTAS. AL AÑO—Pago adelantado.

OFICINA DE ADMINISTRACION:

PLAZA DE STA. ANA, 26. BARCELONA.

Se suscribe en todas las librerías católicas de España y en esta Administración.

LA GUINEA ESPAÑOLA

SUMARIO. *Texto:* Hermosos planes.—Páginas sueltas.—Correspondencia de Concepción.—La isla de Annobón.—Resumen del Boletín Oficial de la Colonia.—A Cándida (poesía).—Impresiones.—Gramit a Bubi.—Noticias de la Colonia.—*Cubiertas:* Santoral.—Honremos á María.—Variedades.—Acción Social.—Correspondencia.—Anuncios.

HERMOSOS PLANES

Teníamos en cartera algunos datos acerca de la tan importante cuestión del Sanatorio en nuestra isla de Fernando Poo. En éstas hemos recibido un escrito del R. P. Barrena, en que, con el título de «Impresiones» se toca también este punto. Queremos darle cabida en este mismo número y hoy nos contentaremos con publicar en este sitio de preferencia, una agradable noticia que ha llegado á nuestro conocimiento. Tal es el descubrimiento de un notabilísimo salto de agua en las alturas de Moka, dentro del terreno de la Compañía Trasatlántica destinado á potrero.

La gloria del descubrimiento, como tantas otras, le cabe á D. Pedro A. Bengoa, á quien efusivamente felicitamos.

En los tanteos á ojo hechos por no pocos visitantes, quien menos le daba eran cien metros de altura enteramente vertical, y no faltaban quienes le echaban hasta 200 metros. A estas horas ya se sabrá con seguridad la altura del salto, que de todas maneras resulta verdaderamente notable y ofrece no pocas esperanzas para el porvenir. El caudal de agua de dicho río es tan abundante que poquísimos ríos de la isla podrán competir con él.

Ocurre ahora preguntar: ¿Ha llegado el día en que sea un hecho el alumbrado eléctrico y sobre todo el tranvía eléctrico, en Moka? Creemos que sí, merced á este descubrimiento y teniendo en cuenta los arrestos y bríos de hombres de acción como D. Pedro A. Bengoa.

Preguntado el Sr. Bengoa acerca de la nueva gloria, contestó: «No es esto lo que yo anhelo, sino las aplicaciones que pensamos hacer de este notable salto de agua, que confiamos ha de resolver de una vez la incógnita del tranvía eléctrico á Moka por Concepción.» ¡Bellísimo plan! ¡Ojalá sea pronto una realidad, vencidas las dificultades que forzosamente ha de encontrar tan magna y patriótica empresa!

En estos días se han hecho activos trabajos con bubis y crumanes, limpiando matorrales, abriendo senderos y trochas, etc. en el mencionado sitio.

Y por hoy, nada más.

Guineófilo.

PÁGINAS SUELTAS

Notas etnográficas de los habitantes de la Guinea Española.

XXIV. Supersticiones: de viaje; id. de guerra

1. La práctica que vamos á exponer es muy usada de los bikos, de los cuales la han tomado los pamues que más se han rozado con aquellos. ¿Quiéren ir, pongo por ejemplo, á Elobey á vender sus productos? Lo primero que les ocurre hacer es degollar un gallo, cuya sangre recogen, la ofrecen al ídolo, el cual en esta ocasión se da por satisfecho con esa simple muestra de sujeción, pues la carne se la comen los viajeros, y con la sangre rocían el cayuco, especialmente su proa, sin duda para que no le dé la humorada de irse hacia abajo.

Así pertrechados, se meten con infernal algazara en la insegura barquilla, esperanzados de que el mar les será propicio, y, á pesar de haber naufragado muchas veces y de haber perdido todo lo que conducían, y muchos sus vidas, no hay que hablarles de lo inútil de esa maravillosa traza de surcar las agitadas aguas sin percance alguno.

2. Varios son los objetos supersticiosos que usan los pamues para hacerse intangibles en la guerra. Quién lleva por escudo invulnerable un cuerno de antilope ó gacela, cruzado en la espalda, el cual cuerno es depositario de la medicina protectora; quién se pintorrea, para conseguir el mismo efecto, con un trozo de cierto hongo seco, el cual mastica n y, una vez reducido á pasta, se lo extienden por todo el cuerpo. ¿Es un pueblo entero que está en guerra con otro? Cumpliendo aquello de «á Dios rogando y con el mazo dando», cercan con empalizadas las avenidas y partes flacas del pueblo, y después forman un arco todo lo ancho de la plaza del pueblo y bastante elevado, con ramas largas de árboles, y en la juntura de los dos extremos superiores colocan un envoltorio, el cual contiene la

medicina destructora del osado enemigo que tenga la temeridad de acercarse al pueblo así protegido. Pero si, á pesar de todo eso, les proponéis el hacer vosotros la prueba, disparando vuestro fusil contra ellos, nadie se aviene á ser el blanco de vuestra puntería. N. G., C. M. F.

CORRESPONDENCIA DE CONCEPCIÓN

«Sr. Dr. de La Guinea Española».

No con ánimo de enseñar á nadie, sino de exponer sencillamente mi parecer, envíole unas cuartillas.

Otra vez hemos oído hablar del camino de Moka; interesando sobre él la actividad del muy digno Sr. Delegado del Distrito. Mucha ventaja lleva el nuevo camino sobre el antiguo por ser más corto y mejor emplazado; con todo, es cierto que debe sufrir alguna variedad y mejora. Nos parece sin embargo que sería preferible emplear en él un par de días el poblado de la Misión y los braceros de la Compañía, ya que la Misión y la Compañía son los que más lo utilizan y reportan mayores ventajas. Nos parece bien que sean los bubis en prestación personal los que chapeen y conserven el camino; pero creemos que las actuales mejoras es preferible hacerlas por otros; ya porque son de mucha importancia y de poco trabajo, ya porque trabajan más y son de más fácil gobernar que los bubis. Aun para su apertura, con ser tan importante, creemos que habría sido preferible y más barato haber prescindido de los bubis.

Igualmente nos parece sería una buena obra obligar á los bubis de Moka á tener chapeados los caminos, que unen aquellos diferentes pueblecitos, en anchura de unos dos metros por lo menos. Con ésto sería fácil el acceso á cada uno de ellos, y creemos que se podrían considerar como arrabales de un mismo poblado; pues embellece no poco y recrea grandemente ver tantos pueblecitos á tan corta distancia; y así sin tocar nada, nos parece que quedarían cumplidos los deseos del Ilmo. Sr. Gobernador. Obra tanto más importante, cuanto que, habiendo ahora escuela constante, más fácilmente podrían acudir los niños y niñas y ser visitados los indígenas en sus casas. Tampoco nos parece difícil, (y podrían llevarlo á cabo los mismos indígenas) el hacer caminos de herradura para que los pueblos bubis puedan ser visitados con facilidad; si bien que deberían ser dirigidos estos caminos por persona inteligente; pues acostumbrados los indígenas á ir á pie y por la vía más corta, no saben hacerse cargo de que las caballerías necesitan camino más ancho y más suave. Los pueblos del Este de la Isla desde Concepción hacia el Sur, podrían unirse con un camino que partiera de la Misión y pasara por todos ellos hasta Abebo. Para los que quedan de Concepción hacia el Norte en el Distrito de Concepción, deberían hacerse tres caminos desde el mar hacia arriba. Uno desde la bahía de Concepción á Boloko grande: otro desde la playa de Bakake y otro desde la playa de Basuala. El primero juntaría los

poblados de Balachalachá, Boloko pequeño, Boloko grande y Bantabari. El segundo, Bilelipa, Bakake, Bayahobe, etc. El tercero Bao, Basuala, etc. con Laka. Juntándose así los pueblos bubis por arriba y procurando que todos los finqueros tuvieran camino abierto por la playa, fácilmente se pondría uno en comunicación con todos los moradores de la Isla; con lo cual, á la vez que se favorecía á poca costa al comercio, fácilmente nos poníamos en comunicación con los naturales.

Tuvimos el gusto de saludar al Sr. D. Angel Salinas, encargado interinamente del cobro de contribuciones, que venía recorriendo las fincas, urgiendo el pago de contribuciones atrasadas y enterándose del estado de las fincas de esta Isla. Son muchas las fincas que se encuentran sin título; no tanto por no haberlo pedido, cuanto por no haberlo hecho en debida forma; y creemos que de no tomar el Gobierno este asunto por su cuenta tardaremos tiempo en saber la propiedad particular que exista. Creemos que para el caso, sería necesario que un Perito Agrónomo pasara una temporada en cada Distrito, midiendo fincas, levantando planos y concediendo títulos para todo lo que haya desboscado y por desboscar; cargando, como se supone, los gastos á la finca medida y arreglada.

Con esto se sabrá exactamente las hectáreas en producción este año y los años sucesivos; quiénes son los dueños y qué número de hectáreas poseen, para ponerles la contribución correspondiente.

Es nuestro humilde parecer, «salvo meliori».

Picar.

La Isla de Annobón

Fauna.—(Continuación)

PECES DE MAR

Chinchí petu.—Se llama así por ser más negro, ó «petu» que el anterior.

Chinchí veji.—Le llaman así por tener rayas negras y verdes ó «veji».

Dalafín.—Es mediano.

Duladu.—Son bastante grandes.

Gopa miel.—Es bastante pequeño.

Guám.—Es pequeño y de color encarnado.

Gupí.—Es mediano, aunque los hay bastante grandes.

Gusuli.—Es mediano y lo pescan con sardina.

Guya.—Lo llamamos el pez aguja.

Guya dalvel.—Es una clase de aguja más ancha y estrecha que la anterior.

Guya jas.—Es más pequeña que las otras.

Guy pándel.—Es un pez aguja encarnado, de boca grande.

Jalongo.—Es pescado regular y muy exquisito.

Jandelé.—Es pequeño de color rojo.

Jasá.—Es bastante regular y parece una especie de tiburón pequeño.

Jasa d' ojo.—(Cabeza de calabaza á la letra). Es bastante regular y tira á grande, se pesca con arpón.

Jasangú—Es pequeño, no se come por el hedor.

Jatán—Es pequeño.

Jabalu—Es pequeño no se come.

Jingelé—Es pequeño y encarnado.

Jobol d'a sagá bobó.—Anguila de mar roja: llámase así por ser su color rojo-claro; distínguese de la anterior en el color y en que tiene aletas.

Jobol d'a sagá d'aló.—Anguila de mar de la arena. La llaman así porque acostumbra á estar debajo la arena. Es más grande que las otras y tiene motas blancas y negra.

Jobol d'a sagá dónjun.—Es una anguila de color moreno, de boca blanca y negra y sin dientes.

Jobol d'a sagá fimalí.—Anguila que tiene un color rojo oscuro y la dorsal encarnada.

Jobol d'a sagá.—Anguila de mar, que, á la letra, quiere decir «culebra de agua salada».

Jobol d'a sagá lem.—Anguila llamada así porque tiene la dorsal más grande que las otras, y eso es lo que significa «lem», aunque á la letra es remo, que realmente lo es, pues les sirve de remo la aleta dorsal.

Jobol d'a sagá paguéd.—Es una anguila blanca, llamada así porque regularmente se encuentra donde está ese pescado llamado «pague».

Jobol d'a sagá petu.—Anguila de mar negra. La llaman así por ser toda de ese color.

Jobol d'a sagá quenquen.—Anguila con pecas negras y blancas y otros colores que hacen juego muy hermoso.

Jobol d'a sagá velum.—Anguila de mar barrera (á la letra): se mete en la arena como talarando y por eso la llaman así. Tiene juego de colores blanco, negro y rojo.

Juaja.—pequeño: **licam**—mediano y de cabeza grande: **licoy**—es el atún; lo pescan con arpón: **lonjodol**—mediano: **lunganja**—el lenguado: **melu**—es grande: **milatu**—es pequeño; es el que más se pesca en tiempo de seca: **o fumadu bobó**—es regular; llámale así porque tiene los ojos grandes y como hinchados: **pague**—mediano: **palá jatá**—pequeño y de color azul: **palá jatá bobó**—como el anterior, pero de color rojo: **pampam**—pequeño: **pata**—**pombo**—pequeño; cuando se ve perseguido por otros, se mete en el cayuco, y así se le coje: **payente**—pequeño: **piji anji**—pequeño; es llamado así por su color amarillo: **piji colé**—bastante grande: **piji cumb**—es grande; traducido se le denomina «pez espuma»; **piji tumb**—es grande y se pesca con arpón; se llama así, porque huele bien «fumb»: **piji gula**—es también grande y se pesca como el anterior: **piji lonjá**—mediano y de color rojo, con aletas largas como las del volador: **piji mangá**—es pequeño y de color blanco: **piji ntela**—pez estrella: pescado grande como un ballenato con una estrella en el dorso; es muy temido: **piji quebuyá**—mediano, de color rojo y azul, se lo comen salado y no fresco: **piji seda**—es mediano, de color amarillo y rojo: **piji ye**—pescado de la Isla, traducido literalmente: lo llaman así, porque abunda en Yegany ó Isla grande; es mediano.

BOLETÍN OFICIAL

de los Territorios Españoles del Golfo de Guinea.

(1 de Marzo.)

Prosigue la publicación del Real Decreto sobre el concurso público para la contratación del servicio de comunicaciones marítimas intercoloniales del Golfo de Guinea. A continuación otro Real Decreto por el que se autoriza al Exmo. Sr. Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes para que presente á las Cortes un proyecto de ley en el que se conceda el plazo de un año para las inscripciones de Obras en el Registro General de la propiedad intelectual.

Ley concediendo el plazo de un año, contado desde su publicación, á todos los autores ó á sus derechohabientes, para que puedan inscribirse sus obras en el Registro arriba dicho, sean primeras ó posteriores ediciones, y acogerse á los beneficios de la Ley de 10 de Enero de 1870.

Dichas inscripciones deberán efectuarse con arreglo á lo establecido en la indicada Ley, al Reglamento dictado para su ejecución y cumplimiento y demás disposiciones vigentes.

Sigue una relación de los braceros contratados por la Curaduría Colonial en 1910, que reducida es así: Braceros existentes no cumplidos 2,063. — En Sta. Isabel, braceros españoles 938; extranjeros 1,328; en S. Carlos, braceros españoles 54; extranjeros 292; en Bata, braceros contratados para Fernando Poo 372; para el Distrito de Bata 129; en Elobey, braceros contratados para Fernando Poo 100; para el Distrito de Elobey 98. Total de braceros contratados 5,374.

A continuación van los documentos siguientes. Itinerario para los barcos «Annobón» y «Corisco». Movimiento de buques ocurrido en este puerto en Octubre último. Anuncio procedente de la Guardia Colonial convocando á una subasta pública para contratar el servicio de provisión de racionamiento de la fuerza indígena durante el presente año, fijando á continuación el pliego de condiciones. Estado de caja del consejo de Elobey en los meses de Agosto y Septiembre. Continúa la Ley del Timbre.

(15 de Marzo)

Figura en primer lugar el anuncio de fallecimientos de súbditos españoles en el extranjero, acaecidos en su mayor parte en Panamá, facilitado por el Ministerio de Estado.

Requisitoria emanada del Juzgado de 1.ª Instancia é Instrucción; tres cédulas de igual procedencia. — Edicto del Juzgado Municipal.—El acostumbrado «Movimiento de barcos ocurrido en este Puerto». — Estado demostrativo del movimiento de enfermos en el Hospital «Reina Cristina» durante el mes de Octubre de 1910.—Estados de caja en los Consejos de Vecinos de Sta. Isabel y Elobey en el mes de Octubre, de Annobón en los meses de Septiembre y Octubre y de Batete en los de Junio, Julio, Agosto, Septiembre y Octubre.—Prosigue la Ley del Timbre.

A CÁNDIDA (1)

I

¿Quieres, Cándida, saber
cuál es la niña mejor?
Pues medita con amor
lo que ahora vas á leer.

La que es dócil y obediente,
la que reza con fe ciega,
la que canta, la que juega
con abandono inocente;

la que de necias se aparta,
la que aprende con anhelo
cómo se borda un pañuelo,
cómo se escribe una carta;

la que no sabe bailar
y sí rezar el Rosario,
y lleva un escapulario
al cuello, en vez de un collar;

la que desprecia ó ignora
los desvaríos mundanos;
la que quiere á sus hermanos
y á su madrecita adora;

la que llena de candor
canta y ríe con nobleza,
trabaja, obedece y reza....
¡esa es la niña mejor!

II

¿Quieres saber, Candidita,
tú, que aspirarás al cielo,
cuál es el perfecto modelo
de cristiana jovencita?

La que á Dios se va acercando,
la que al dejar de ser niña
con su casa se encarcía
y la calle va olvidando;
la que es fina y es cortés
(aunque no toque el piano);
la que sabe el castellano
(aunque no sepa francés);

la que borda escapularios
en lugar de escarapelas;
la que lee pocas novelas
y muchos devocionarios;

la que, al dejar la niñez,
deja á muchas amiguitas,
y hace al año seis visitas,
y baila al año una vez;

la que es sencilla, y es buena,
y sabe que no es desdoro
después de bordar en oro
ponerse á guisar la cena;

la que es pura y recogida;
la que estima su decoro
como un precioso tesoro
que vale más que su vida;

esa humilde jovencita,
noble imagen del pudor,
es el modelo mejor
que has de imitar, Candidita.

III

¿Y quieres, por fin, saber
cuál es el tipo acabado,
el modelo y el dechado
de la perfecta mujer?

La que sabe conservar
su honor puro y recogido;
la que es honor del marido
y alegría del hogar;

la noble mujer cristiana
de alma fuerte y generosa,
á quien da su fe piadosa
fortaleza soberana;

la de sus hijos fiel prenda
y amorosa educadora;
la sabia administradora
de su casa y de su hacienda;

la que, delante marchando,
lleva la cruz más pesada
y camina resignada
dando ejemplo y valor dando;

la que sabe padecer,
la que á todos sabe amar
y sabe á todos llevar
por la senda del deber;

la que el hogar santifica,
la que á Dios en él invoca,
la que todo cuanto toca
lo ennoblece y dignifica;

la que mártir sabe ser
y fe á todos sabe dar,
y los enseña á rezar,
y los enseña á creer;

la que de esa fe á la luz
y al impulso de su ejemplo
erige en su casa un templo
al trabajo y á la virtud.....

La que eso de Dios consiga
es la perfecta mujer,
¡y así tienes tú que ser
para que Dios te bendiga!

IV

Ya sabes, pues, los deberes
que á las cristianas mujeres
ha impuesto Dios, Candidita.
Si es que agradar á Dios quieres,
cúmplelos bien, amiguita.

Yo, comparado contigo,
soy viejo, ¡bastante viejo!
Conozco al mundo y te digo
que no olvides el consejo
que te da tu viejo amigo.

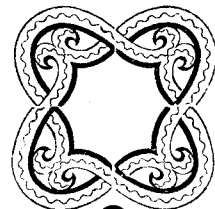
Si eres hoy niña aplicada,
mañana joven honesta,
y luego mujer honrada,
sólo una cosa te resta:
¡ser con el cielo premiada!

Y has de tener entendido
que Dios es buen pagador,
y ha de dar bien repartido
lo que les tiene ofrecido
al justo y al pecador.

JOSÉ MARÍA GABRIEL Y GALÁN.

Piedrahita, 14 de Diciembre de 1897.

(1) Album dedicado á la niña, de diez años á la sazón, Cándida de la Fuente Atienza, que conserva el original escrito de pluma y letra de Galán. Aun para estas tierras, no deja de ser interesante esta bellísima poesía.



IMPRESIONES

**Fernando Poo.—Bahía de Concepción.—
Valle de Moka.—Aguas minerales de Moko.—Laguna de Moka.—Saludable reacción:**

Mi estimado Padre Marcos Ajuria, Director de «La Guinea Española»: Hace ya dos meses que he vuelto á esta Perla de Guinea.

Y verdaderamente, cuanto mayor ha sido la ausencia, tanto mejor se echa de ver la preciosidad y valor de tan hermosa perla por su fertilidad y exuberancia.

Cosa de un mes hemos pasado en la Misión de Concepción, situada á 400 metros de altura sobre el nivel del mar, recorriendo parte de las plantaciones de cacao de aquella bahía, que por cierto están muy florecientes y lozanas.

En su mayor parte son de morenos, que vinieron á la Isla como braceros y se han convertido en propietarios y caballeros hechos y derechos.

Tuve la satisfacción de recorrer el famoso valle de Moka, que se halla á la altura de 1.300 metros, y de visitar á Malabo, segundo sucesor del célebre Moka, rey nominal de toda la isla. A pesar de hallarse enfermo, nos dió audiencia, nos presentó sus dos hijos cristianos, y, en prueba de amistad, nos hizo un precioso regalo. Enseñónos además su «trono-bastón,» que consiste en un trípode, que, plegado, es su bastón de mando, como puede verse en la fototipia de la Segunda Memoria de estas Misiones, 2ª. edición, y desplegado, le sirve de

asiento con respaldo y que por cierto lo usó delante de nosotros. Si mal no recuerdo, es un regalo de D. Pedro Bengoa.

Recorrimos el extenso potrero de diho Sr. Bengoa, compuesto principalmente de ganado vacuno, que por cierto está muy lucido y con gran variedad de razas, que en estos primeros meses del año han dado varias docenas de crías.

Existe además una pareja de ganado caballar muy hermosa y rolliza y, poco tiempo ha, otra pareja rumiante de dromedarios. Prueba muy bien el ganado lanar del país, por más que no tiene lana, sino pelo, lo mismo que el cabrío, el de cerda y el asnal.

Obsevamos cómo aquellos indígenas han aprendido de los misioneros á cultivar la patata y los tomates, que los cogen muy finos y sabrosos. También nos llamó la atención lo decentemente vestidos que van los indígenas, sobre todo las mujeres, muchas de las cuales llevan su bata, siendo así que no hace muchos años iban casi del todo desnudas. En fin parece que ya han comenzado á entrar en las sendas de la civilización.

Y ¿quién, que visite ese célebre valle de Moka, no sube á ver la laguna de su nombre y las saludables aguas minerales de Moka?

Así lo verificamos nosotros.

Era domingo el 5 del pasado Marzo cuando, después de haber celebrado y los demás oído la Sta. misa, emprendimos cinco españoles el camino que conduce á Musola y S. Carlos en dirección N. O. subiendo, después de una hora de andar, á una loma de 1.600 metros, desde la cual se divisa con

—234—

Lecc. XXX. Apéndice sobre el Verbo, según S. C., Batete, etc. etc.

Dijimos ya en el Capit. XV. que trataríamos aparte la Conjugación de los Verbos del S. O. de la Isla, para mejor inteligencia. Las Reglas, se puede decir en general que se parecen más á las del N. que á las de Concepción, no obstante de ser las mismas en toda la Isla.

Omitiremos, por supuesto, cuanto se haya dicho en la Lecc. XV., como son definiciones, divisiones y cuando sea lo mismo en unos y otros puntos de la Isla. Para estudiar esta Lección bueno será tener á la vista cuanto se dice en el Capitulo XV. pag. 143.

Verbo ser=O sa.

Yo soy, etc	Yo era, ó fuí..
N'è . . . ó	N si, Nkasi
Bu'è.. ó O l'è	O si. ó o a si
A e. a l'è	A si. A a si
Chu'è chuè l'è	To si. To a si
Nu'e . . Nue l'è	No si. No a si
B'e . . . be l'è	Ba si. Ba a si.
Yo serè..N saha.	Id. N raha
O saha	O raha
A saha	A raha

—231—

Correr...	O sibola, O jubbia.
Escapar...	O ila. O jubbia.
Pisar...	O itela,
Cansarse...	O tuppa, O oka, O chiba.
Echar sangre.	O jua banna, O ibba maila.
Vomitarse...	O joora.
Bañar...	O ua. Bañarse...O eua.
Resfriarse...	O botta ikonkom, koikoi.
Toser...	Id.
Hincharse...	O poa botte, motte.
Purgarse...	O ra medesi.
Arañar...	O pa biehe, miehe.
Pellizcar...	O tobikina,
Pinchar...	O sosola, O sosoa.
Hacer cosquillas	O buka, O bubusa.
Afeitarse...	O eboa. O pola.
Acostarse...	O loka, O noka.
Forn...	Lokala, O lokana.
Dormirse...	O na toló, O ña tó,
Dormir...	O sa tó, toló.
Roncar ..	O uka.
Cabecear...	O lekia, O nekia,.
Despertarse...	O ippola, O ibbola, O imbola.
Lavar...	O choa, O suba.
Lavarse...	O choa, O esuba.
Trabajar...	O sa elako, O sa bilako.

toda su hermosura el referido valle con pintorescas colinas al Este y otras más distantes al Sur, separadas de él por profundo barranco, cuyas precipitadas aguas dicen que forman unas hermosas cascadas de más de 100 metros de altura, acaso las mayores de la isla. También lo hermosean y amenizan los numerosos arroyos que, ya someros ya profundos, serpentean por el Valle, así como las abundantes y bien cultivadas fincas de ñames y patatas de los naturales, que por su verdor y lozanía y por lo bien alineadas y simétricas semejan viñedos de nuestra España.

Satisfecha ya la vista y esparcido el ánimo con tan pintorescos panoramas, continuamos nuestra excursión, comenzando á descender. Separándonos á la derecha, de dicho camino, tomamos un sendero, en dirección N. E., que nos condujo, en cosa de media hora, á las tan celebradas aguas bicarbonato-sódicas de Mioko, que se hallan en escarpado barranco y á 1.400 metros de altura.

Hicimos varias pruebas para saber la altura del gas ácido carbónico y observamos que se apagaban las cerillas á unos 0'30 mts. del agua. Hállanse tres hervideros ó manantiales cuyas aguas, al comunicarse con la atmósfera, producen una fuerte ebullición que se oye á gran distancia, haciendo el mismo efecto, que producirían muchas ollas hirviendo con toda su fuerza. El manantial del medio contiene el agua más clara y limpia y tiene como un metro de profundidad y poco más de metro cuadrado de extensión. A unos dos metros sobre éste, hállase otro más extenso y más profundo; pues tiene unos 6 metros cuadrados de extensión y metro y medio de profun-

dididad, pero en él sale el agua muy turbia y barrosa, aunque con mucha mayor fuerza.

Pasamos un verdadero día de campo, no cansándonos de beber aquellas heladas y saludables aguas. Al atardecer nos volvimos á nuestras moradas de Moka, contemplando de nuevo las mencionadas hermosas vistas y la tranquilidad del espacioso valle.

Al día siguiente, de los cinco del día anterior, solo dos volvimos á emprender nueva excursión á la laguna de Moka. Es la subida mayor que la de Mioko, distando ésta de nuestras viviendas de Moka como hora y media y aquella como unas dos horas. Después de haber pasado por varios pueblos bubis, desparramados por aquellas laderas, y contemplado de cerca sus hermosas y bien cuidadas fincas, no sin haber hallado y muerto en el camino, á unos 1.600 metros de altura, una temible cerastes, ó serpiente de cuernos, cuyo veneno, dicen, que es mortífero en pocos minutos, llegamos á la altura de 1.800 metros y contemplamos á una profundidad de 130 metros la hermosa y pintoresca cuanto solitaria laguna, en tiempos anteriores, sin duda, temible y espantoso cráter de formidable volcán.

Es casi circular, aunque algo ovalada, ó sea algo más larga de N. E. á S. O. que ancha de S. E. á N. O. y bastante regular en sus contornos, á no ser por una parte, en que un islote ha ido retirando y secando sus aguas, como se ve en la fotografía de la referida 2.^a Memoria. Me pareció poco más grande que la de Annobón, pero es más profunda.

Quisimos sondearla toda, pero nos fué imposible por falta de medios á propósito; y por haberlo querido intentar sin ellos, por ser nuestro principal in-

Oler...O jma, O jmhela. O chittera.
Tocar.... O siá.
Gustar, probar, O soppa, o sobba, sambba, incha.

FRASEOLOGIA

1. Niños, quereis ir al cielo?—Si, Padre, quereimos mucho....

A bolaai, lue joro o etta o lobako?—

A bolale, lo joro o lobako o pala?—

A bonale, no ña o lobako o enda?—

Eh!, om Pateddi, to na lobo!!!

Ehele, Pale, chue ña leno!

2. Por qué?—por que allí se está bien...

Ke olé?—Mé-luè?—A'mé?

Obola ajé jéjé lele.

Obolabua jalé to sa penn'lele.

3. Qué cosa es el Cielo?—Ke kole ile o lobako obbua?

4. Es una casa muy grande—donde está Dios—la Madre de Dios—y los Santos.

O lobako lue' chobo kotte kotte, jalé e Ruppe jé-le beri ai-l'i santo 'ma 'ma.

5. El hombre allí tiene todo lo que quiere...

Ajé o momecho oki a loko lama a pa o ña.—

A-lei o molomana mo-okí loko lama a pa o joro.

6. Niños, decidme...A bolale, (monale) belañe, (bolale), Cholañe....

7. Los Bubis que son buenos, dónde irán? A becho ba Bube bé bebe, Ketché ba la jellae? —ka ba kaje?

8. Al cielo...A lo lobako oppua.

9. Los Bubis que no aman á Dios, son buenos? ...A bacho ba ta joro (ba to'ori) om Potó, be bebe?...

10. No lo son...Batchi bebe. Nk,nk, me Pateddi.

11. Pues, á dónde irán?...Ebelo, ka be ka jé? Ba ka beka-be?...

12. Al Infierno...A lo bileppe. A lo moso bola: A lo boso buela.

13. Qué haces?...Mo sae?—Ka ue sale?—K'e lakó sae?...

14. No lo hagas...Bue salo—Bue lase.

15. Muchachos, á trabajar...A molale. sain elakó—A monale, sañi elakó. A bolale, saam elakó.

16. Tenemos hambre...Toe nchala—Chue id. E tcha bochi chue.

17. Tenemos sed.—Toe nobeddi—Chue ñemori—Chue ñomeoi.

tento al visitarle, faltò poco para hacer nosotros mismos de sonda, zozobrando el cayuco, con que resultò el cuadro de la expedición más ameno y más variado con aquellas sombras. Después de haber satisfecho nuestra sed con aquellas frescas aguas de la laguna y de haber refocilado nuestras fuerzas con un arroz á la valenciana, volvimos á emprender la subida de los 130 metros, que casi ha de hacerse á gatas por lo rápida y resbaladiza que es la pendiente; muy buen remedio por cierto contra la tisis por los palmos cúbicos de oxigenado aire que necesariamente han de respirar los pulmones.

Este año al parecer ha habido notable reacción en Moka. Durante estos tres ó cuatro primeros meses ha sido visitado de muchas é importantes personas de la Colonia, á donde han ido, unas á reponer su quebrantada salud y otras á descansar de sus múltiples tareas con seguridad de mejorar la salud y de aumentar las fuerzas físicas. Ocasión ha habido en que se han reunido más de catorce españoles en un solo día. Por allí han pasado y estado de asiento el Sr. Teniente Coronel, el Sr. Juez de 1.^a Instancia, el Sr. Delegado de Concepción, el Sr. Ripoll, los Sres. Delcor y Domenech con sus Sras. é hija, varios Misioneros, entre los cuales pueden contarse cuatro Directores de Misión, etc. etc.; y últimamente se ha sabido que también han visitado aquellas alturas los Sres. Bengoa y Felipe Moreno. El Sr. Ripoll, sobre todo, y con su venia lo digo, llegó muy postrado y en estado lamentable, á causa de unas fiebres biliosas, y en cosa de tres ó cuatro semanas mejoró de tal manera, que pudo emprender largos viajes para inspeccionar sus fincas. Todo lo cual débese, al parecer, á la bondad del clima del valle de Moka y á lo saludable de las aguas de Mioko. Estas son allí muy frías y siempre muy estomacales por lo purgantes y antibiliosas y favorecen grandemente las funciones de los riñones, clarificando la orina, y las del hígado, tan trabajado en estos países. Hubo sujeto, que, por efecto de estas aguas, se vió precisado á levantarse en una noche hasta siete veces; para que se vea la fuerza depurativa que ejercen, así en la parte intestinal, como en la renal, vísceras que suelen sufrir mucho en estos países tropicales.

El clima es más benigno y, al parecer, mucho más seco, que en otras partes bajas, porque, aun cuando la neblina visita con frecuencia aquellos parajes, no permanece muchos minutos, por las brisas del S. O. que las alejan á los montes cercanos. La máxima del termómetro ha sido en este tiempo 30°. y la mínima 13°. centígrados. Las aguas que allí se beben parecen á los helados, por lo frigidísimas que son.

El apetite se despierta y hácese mejor la digestión.

En fin parece que el Valle de Moka está llamado á ser el sanatorio más apropiado para los que en estas costas africanas han quebrantado su salud. Hasta creen no pocos que sería mucho más ventajoso venir á reponerla aquí que no ir á Europa; para probar lo cual no les falta buen cúmulo de razones, que sería largo traerlas aquí y por ahora ajenas á nuestro intento. Por de pronto creen algunos

que construir en dicho punto una pequeña fonda con varios locales ó departamentos para residir varios europeos, así empleados del Gobierno, como agricultores y comerciantes de nuestra colonia, particularmente los tres ó cuatro primeros meses del año, por ser la época de seca, y haberse hecho la principal recolección del cacao, traería grandes resultados prácticos.

¡Ojalá que así sea y que esta pequeña pero hermosa y rica Colonia prospere en todos los órdenes con verdadero progreso para el bien de la religión y de la patria!

Natalio Barrena C. M. F.

NOTICIAS DE NUESTRA COLONIA

«LA VOZ DE FERNANDO POO». — Este apreciado colega de Barcelona publica dos hermosos grabados referentes á los festejos religioso-cívicos que tuvieron lugar en Santa Isabel con motivo del Santo del Rey. El texto contiene una reseña de dichas fiestas, por F. López; un artículo de Alexander sobre la necesidad de dominar «efectivamente» el Muni, para lo que, dice, hacen falta ejército y marina; una carta abierta de Vicente Barrantes, que asegura ha sido mal recibido un artículo de Don Gregorio Granados á favor del arrendamiento del Muni y anuncia que pronto publicará un documento demostrativo de los inconvenientes y peligros del tal arriendo; continúa la Memoria del Excmo. Sr. Ministro acerca de esta Colonia; así como las conclusiones del cuarto Congreso africanista; sigue la acostumbrada crónica del cacao, en que Ehrlich afirma que «la limitación de dos millones ha sido y es la clave del mercado, la que ha hecho que el cacao alcanzara su valor, cesando las ruinosas cotizaciones cuyos beneficios iban á parar á manos del intermediario y no, como es lógico, repartidas las ganancias, entre el agricultor productor directo y el fabricante»; concluye que «es por demás incierto que los agricultores de Fernando Poo deseen un aumento sobre el tipo de la limitación actual, pues el que el tal se llevara á cabo, sería la muerte de sus intereses labrados á costa de tantas privaciones y sostenidos con enormes sacrificios, á la vez que un perjuicio para el Estado y los fabricantes de chocolates». Promete extenderse más en otro número acerca de este punto que considera él como la base para la prosperidad de esta Colonia.

En la sección de noticias anuncia el próximo enlace de la Señorita Julia Vivour Barleycorn con Don Samuel Kinson. Dice que se hacen grandes preparativos y que resultará un acontecimiento.

→El Sr. Gómez Flores, comisionado del Ministerio de Estado, como ingeniero agrónomo para reconocer el caucho y otras riquezas forestales, ha salido mal impresionado del estado de abandono en que el Gobierno de la Metrópoli tiene regiones de tanto porvenir como Benito y lamentándose de no haber encontrado caucho por donde ha atravesado.

El viaje del Sr. Gómez Flores, ha sido todo por la playa y la explotación del caucho ya se encuentra á seis días al interior.

En cambio el Sr. Hans Reder, fortasesor, alto empleado del Gobierno alemán, en Buea (Camerun) asegura que en todo lo que lleva recorrido en el Gabón y Guinea Española, no hay región más rica y de más porvenir que Río Benito, donde se ha detenido más de 10 días recogiendo 300 especies de maderas de construcción y ebanistería, cuya explotación aun no ha empezado.

—A once asciende ya el número de establecimientos comerciales que funcionan en Benito, de los cuales cinco son españoles y todos dispuestos á penetrar en el interior tan pronto el Gobierno General disponga se establezca en Sanye un destacamento de Guardia Colonial.

—Los Comerciantes del Continente esperan ser oídos en la reforma de los nuevos aranceles y que no se procederá á su confección, sin atender los intereses del comercio español y de la producción nacional.

—A consecuencia de la subida de precios del vino y de los inconvenientes de los transbordos entre Fernando Póo y los puertos del Continente ha disminuido muchísimo en el último año la importación de estos caldos. Se espera de un momento á otro la autorización, para que puedan entrar libres de derechos los vinos españoles con certificado de origen, conducidos en bandera extranjera.

—La defensa brillantísima llevada á cabo en el último Congreso Africanista por D. Lorenzo N. Celada en pro de los intereses de Río Benito, está siendo objeto de animadas discusiones en Bata, cuyo comercio se reunirá en breve para seguir las mismas huellas que el de Benito, que por hoy está á la cabeza de todas las iniciativas coloniales del continente.

—Los Misioneros Presbiterianos de Bolondo (Río Benito), piensan construir una magnífica escuela, capaz para 500 niños indígenas y dirigidas por personal español.

—Los Misioneros Católicos de Imbini (Río Benito) están levantando de cemento armado una gran iglesia, en vista del número cada día mayor de infieles reducidos á nuestra religión.

—Créese que en los nuevos presupuestos coloniales, en la Sección de Obras Públicas, será incluido el proyecto de un gran faro en la desembocadura del canal de Río Benito, en el sitio llamado Punta Nibode, por ofrecer de noche algún cuidado la entrada á los buques de algún tonelaje.

—De las estadísticas comerciales últimamente publicadas y cuyo trabajo ha sido recibido con aplauso, resulta que los puertos de Bata y Benito no han importado nada en bandera española. Con el «inri» puesto á Bata y Elobey por la dirección de Aduanas y Comisión de presupuestos, cesará por completo la exportación de cacao y otras primeras materias, que se dirigirán para su venta á Hamburgo.

—La recolección de caucho indígena en 1909 se elevó en los dos distritos de Bata y Elobey á 37 toneladas, á 1.200 ascendió la madera exportada; á 85 toneladas el cacao; 10 id. aceite de palma y 50 id. almendra de palma; sin contar el marfil, coprose, piasaba, sigavie nuts y varios productos que aun no han tomado incremento».

LA FIESTA DEL REY.—Para el día 17, fiesta natalicia de S. M. el Rey D. Alfonso XIII (q. D. g. se hacen grandes preparativos en la capital. En nada desdecirán estas fiestas á las anteriormente celebradas con ocasión del día onomástico, merced al entusiasmo de nuestra primera Autoridad y la fiel cooperación de sus subordinados.

MAS DEL TERREMOTO—De una correspondencia que desde el continente nos dirige un amigo nuestro, recortamos estas líneas referentes á los pasados terremotos. He leído en «La Guinea Española» los temblores de tierra que han sentido Uds. por esa, y si considera de interés publicarlo, hágole saber que yo he recibido una carta el día 21 del corriente Abril, en la que me decían que en Alum pueblo de los pamues samangones que está en el río Campo, cerca de la frontera española, el fenómeno se sintió en tales términos que los samangones quedaron aterrados y según un testigo presencial en el bosque los árboles movieron un estrépito infernal y muchos vinieron al suelo.

Los samangones lo consideraron castigo de Dios.

EL VAPOR CORREO DE ESPAÑA—En la mañana del 24 entró en el puerto el vapor español «Ciudad de Cádiz» al mando de D. Feliciano Calzada. A la Compañía Trasatlántica agradecemos como siempre los datos relativos al correo.

Pasaje que trajo—Venían los Sres. Pedro Tort, Manuel García, y César Alonso, médicos; Jesús Falache, farmacéutico; Enrique D' Almonte, ingeniero; Alvaro Ruiz, delineante; Fernando Carranza, capitán de puerto; Ramón Moscoso, perito agrícola, Antonio Granados é hija, de Hacienda; Luis Castro, capataz agrícola; Bautista Canet, Francisco Adrián y Pedro Cabanilla, de la G. C.; Enrique Virto, Ernesto Marcos, Jesús Mallo, H. Wite, Antonio Sánchez y Sra., Ana Pittí de Casal y 2 hijos, del comercio; y 13 liberianos. Total, 37 pasajeros, á quienes damos la bienvenida.

Pasaje de vuelta—El vapor llevó los siguientes pasajeros: Rdo. P. Juan Cirera; Sres. Antonio López, Antonio Sánchez y Sra., Tomás R. Pabalán, Sra. y 2 hijas, Pedro Amilivia y Sra., Jorge Moreno, Dámaso González, Pedro Díaz, Armando Fernández, Juan Rodríguez, Gregorio González, Nicolás Molina, Manuel Alarcón, Juliana Thorpe, José Jorge y 14 braceros para Monrovia.

Carga exportada. A Barcelona: 102 sacos cacao (6.219 ks.), 7 sacos café (355 ks.), 4 fardos abacá (80ks.), 20 bls. aceite (2350 ks.), 21 id. vacíos (2100ks.). A Las Palmas: 10. tabaco elaborado (160 ks.), 2 sacos cacao (132 ks.). A Cádiz, 5 sacos cacao 393ks.).

NUEVOS MÉDICOS—En el último correo llegó á la Colonia el antiguo médico D. Manuel García que tanto tiempo y con tan reconocido acierto desempeñó su profesión en la capital, como médico de la misma y como Director del Hospital. Si no temiéramos ofender la modestia de tan sabio y experimentado médico, felicitaríamos al público doliente por su insigne bienhechor. Dámosle nuestra bienvenida, que hacemos extensiva también á los insignes Doctores Alonso y Tort, que también han vuelto.